

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Ouímicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia

Argentina y el 45º aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO la Resolución Decanal Nro. 186/2016, por la que se Otorga Incremento de Dedicación de Semi-Exclusiva a Dedicación Exclusiva al Licenciado Leopoldo BURI en el Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 186/2016 es adreferendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 186/2016, por la que se Otorga Incremento de Dedicación de Semi-Exclusiva a Dedicación Exclusiva en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo en el Departamento de Matemática (Código 2-53), al Licenciado Leopoldo BURI (D.N.I. Nº 30.032.768), ello a partir del 15 de Abril de 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION No:

051

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B. Lic. Teresa dello. QUINTERO Sec. Acadénica / ac. Als. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Co Exastas Foo-Qoas, y Net.